

DERECHO ROMANO

OBJETIVO GENERAL.

Lograr que el alumno pueda conocer que es el Derecho Romano, y porqué necesitamos conocerlo son las preguntas que nos hacemos al enfrentarnos por primera vez a él, preguntas que estaremos en posibilidad de responder al finalizar el estudio de este programa, ya que su objetivo es destacar la importancia que el Derecho Romano en nuestro mundo jurídico y, por ende en la formación de toda persona dedicada al Derecho. De igual forma, analizar la influencia en todos los países que pertenecen al sistema Romano Germánico, como es el caso de España y de las naciones americanas que durante parte de su vida estuvieron bajo el dominio de la corona española.

Cabe aclarar que fue el Derecho Privado Romano el que influyó especialmente en los derechos positivos de los países pertenecientes a este sistema. Lo anterior se explica porque el Derecho Privado, menos dependiente de la estructura política, se asimila con mayor facilidad. No sucede lo mismo con el Derecho Público, que es más dinámico, ya que debe estar de acuerdo con la realidad política, económica y social que está en constante cambio.

UNIDAD I. HISTORIA DEL DERECHO ROMANO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Veremos una evolución histórica del Derecho Romano y un análisis de los conceptos generales; ya que es importantísimo saber cómo eran sus organizaciones sociales y políticas, y sus formas de vida para poder comprender la creación de cada una de las figuras jurídicas del Derecho ya que sin ellas no sería posible su comprensión.

1.1. Introducción

1.1.1. Del Derecho en general

1.1.2. De la utilidad del Derecho Romano

1.1.3. Noción, divisiones y fuentes del Derecho, según los jurisconsultos Romanos.

1.1.4. Derecho subjetivo.

1.1.5. Formación y desarrollo del Derecho Romano.

1.2. Primer periodo (Monarquía)

1.2.1. De la fundación de Roma a la Ley de las XII Tablas.

1.2.1.1. Estado social bajo los primeros reyes. Los Comicios por Curia.

1.2.1.2. Reformas de Servio Tulio. Los Comicios por Centuria.

1.2.1.3. La República. Los tributos. Los Comicios por Tribus.

1.2.1.4. Estado de Derecho antes de la Ley de las XII Tablas.

- 1.2.1.5. La Ley de las XII Tablas.
- 1.3. Segundo periodo (la república)
 - 1.3.1. De la Ley de las XII Tablas al fin de la República.
 - 1.3.1.1. Progreso de los Plebeyos. Fusión de dos órdenes.
 - 1.3.1.2. Desarrollo del Derecho, Leyes, Plebiscitos, Costumbres, Interpretarlo de los Pontífices y Jurisconsultos, Edictos de los Magistrados.
- 1.4. Tercer periodo (imperio)
 - 1.4.1. Del Advenimiento del Imperio a la muerte de Alejandro Severo.
 - 1.4.1.1. Advenimiento del Imperio. Lex Regia.
 - 1.4.1.2. Fuentes nuevas y progreso del Derecho Privado. Senadoconsultos, Constituciones Imperiales, Edicto Perpetuo, Responsa Prudentium.
- 1.5. Cuarto periodo (imperio absoluto)
 - 1.5.1. De la muerte de Alejandro Severo a la muerte de Justiniano.
 - 1.5.1.1. Decadencia del Derecho. Ley de citas
 - 1.5.1.2. Trabajos de codificación anteriores a Justiniano.
 - 1.5.1.3. Leyes Romanas de los Barbaros.
 - 1.5.1.4. Tratados Legislativos de Justiniano.
 - 1.5.1.5. Del destino del Derecho Romano de Oriente y de Occidente.
 - 1.5.1.6. Estado actual de las fuentes de Derecho Romano.
 - 1.5.6.7. Derecho anterior a Justiniano.
 - 1.5.6.8. Legislación de Justiniano.
 - 1.5.6.9. Derecho posterior a Justiniano.
 - 1.5.6.10. Objeto de Derecho Privado plan de trabajo.

Duración: 13 sesiones

PRIMER EXAMEN PARCIAL

UNIDAD II. DE LAS PERSONAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. El objetivo de este capítulo es que el alumno pueda comprender como nación el concepto de persona al igual que sus atributo, además de hacer una clasificación de las personas en libres y esclavos, de los ciudadanos y de los no ciudadanos Romanos. Al igual que veremos las formas de obtener la libertad de los esclavos y su situación en la sociedad.

- 2.1. Nociones Generales división, primera división Esclavos y Libres.
 - 2.1.1 De los esclavos.
 - 2.1.1.1. Generalidades.
 - 2.1.1.2. Causas de la Esclavitud.
 - 2.1.1.3. De la condición de los Esclavos.

- 2.1.2. De las personas libres
 - 2.1.2.1. De los ciudadanos y no ciudadanos.
 - 2.1.2.1.1. De los ciudadanos.
 - 2.1.2.1.2. De los no ciudadanos
 - 2.1.2.2. De la adquisición y pérdida del derecho de ciudadano.
 - 2.1.2.3. Concesión del derecho de ciudadanía a todos los individuos del Imperio.
- 2.1.3. De los ingenuos y libertos.
 - 2.1.3.1. De los ingenuos.
 - 2.1.3.2. De los libertinos.
- 2.1.4. Como se adquiere la libertad.
 - 2.1.4.1. La manumisión
 - 2.1.4.2. De la condición de los manumitidos.
 - 2.1.4.3. Último Estado de Derecho
 - 2.1.4.4. El Colonato.
- 2.1.5. Estatus Civitatis.
 - 2.1.5.1. El nombre
- 2.1.6. Status familia.
- 2.1.7. Capitis Deminutio.
 - 2.1.7.1. La infamia.
- 2.1.8. Las postlinimi
- 2.1.9. Personas morales.
 - 2.1.9.1. Asociaciones.
 - 2.1.9.2. Fundaciones.

Duración: 13 sesiones

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

UNIDAD III. DERECHO DE FAMILIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El objetivo de este capítulo es que el alumno pueda comprender como surgió el Derecho de Familia comenzando con los tipos de parentesco, y vea cómo surgió la figura de la Patria Potestad, después estudiará y conocerá ampliamente la figura del matrimonio así como la disolución del vínculo matrimonial. En este capítulo también se hará un estudio muy profundo que permitirá ver al alumno cómo surgió la figura de la tutela y la curatela.

- 3.1. Parentesco y generalidades.
 - 3.1.1. Cognatio.
 - 3.1.2. Agnatio.

3.2. Patria Potestad

3.2.1. Derecho sobre las personas

3.2.2. Derechos sobre los bienes

3.2.3. Fuentes de la Patria Potestad

3.3. Matrimonio

3.3.1. Los Esponsales.

3.3.2. Condiciones de validez para la celebración del matrimonio.

3.3.3. Pubertad de los futuros esposos

3.3.4. Consentimiento de los esposos.

3.3.5. Consentimiento del jefe de familia

3.3.6. Conubium

3.3.7. Efectos del matrimonio

3.4. Disolución del matrimonio

3.4.1. Divorcio por mutuo consentimiento

3.4.2. Divorcio por culpa de uno de los cónyuges

3.4.3. Divorcio por declaración unilateral

3.4.4. Divorcio por Bona gratia

3.5. Adopción

3.5.1. Adrogación

3.5.2. Adopción

3.6. La Legislación

3.6.1. Matrimonio Subsiguiente

3.6.2. Obleación a la Curia.

3.6.3. Rescripto del Emperador

3.6.4. Extinción de la Patria Potestad

3.7. Otras uniones de carácter marital

3.7.1. Concubinato

3.7.2. Contubernio

3.7.3. Matrimonio sine conubio

3.8. La manus

3.9. Mancipium

3.10. Tutela

3.10.1. Tutela de los impubers.

3.10.2. Tutela perpetua de las mujeres.

3.11. Curatela

3.11.1. Curatela de los furioxis

3.11.2. Curatela de los pródigos

3.11.3. Curatela de los menores de 25 años

3.1.1.4. Curatela de los pupilos

Duración: 13 sesiones

TERCER EXAMEN PARCIAL

UNIDAD IV. DERECHOS REALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El objetivo de este capítulo es que el alumno distinga los derechos patrimoniales, incluyendo un análisis de cada uno de los derechos reales regulados por los romanos, la problemática de las obligaciones, y los diversos contratos y demás fuentes de las mismas.

4.1. Las cosas

- 4.1.1. Res Mancipi y res nec Mancipi
- 4.1.2. Cosas inmuebles y cosas muebles
- 4.1.3. Cosas corporales y cosas incorporales
- 4.1.4. Cosas disolubles y cosas indisolubles
- 4.1.5. Cosas principales y accesorias
- 4.1.6. Cosas fungibles y no fungibles
- 4.1.7. Cosas consumibles y no consumibles

4.2. La posesión

- 4.2.1. Definición y naturaleza jurídica
- 4.2.2. Elementos de la posesión, adquisición y pérdida de la posesión
- 4.2.3. Clases de posesión
- 4.2.4. Protección posesoria
 - 4.2.4.1. Interdicta retinendae possessionis
 - 4.2.4.1.1. Interdicto uti possidetis
 - 4.2.4.1.2. Interdicto utrubi
 - 4.2.4.2. Interdicta recuperandae possessiones
 - 4.2.4.2.1. Interdicto unde vi
 - 4.2.4.2.2. Interdicto de precario
 - 4.2.4.2.3. Interdicto de clandestina possessione

4.3. La propiedad

- 4.3.1. Terminología y conceptos
- 4.3.2. Clases de propiedad
 - 4.3.2.1. Propiedad quiritaria
 - 4.3.2.2. Propiedad bonitaria
- 4.3.3. La copropiedad

- 4.3.4. Modos adquisitivos de la propiedad
 - 4.3.4.1. Modos adquisitivos del Derecho Civil
 - 4.3.4.1.1. La mancipatio
 - 4.3.4.1.2. La in iure cesio
 - 4.2.4.1.3. La usucapio
 - 4.2.4.1.4. La adiudicatio
 - 4.2.4.1.5. La lex
 - 4.3.4.2. Modos adquisitivos del Derecho Natural
 - 4.2.4.2.1. La traditio
 - 4.2.4.2.2. La ocupación
 - 4.2.4.2.3. La accesión
 - 4.2.4.2.4. La especificación
 - 4.2.4.2.5. La confusión y conmixtión
 - 4.2.4.2.6. La prescriptio longi temporis
 - 4.2.4.2.7. Adquisición de frutos
- 4.4. Derechos reales sobre la cosa ajena (iura in re aliena)
 - 4.4.1. Derechos reales de goce
 - 4.4.1.1. Las servidumbres
 - 4.4.1.1.1. Constitución y extinción de las servidumbres
 - 4.4.1.1.2. Protección de las servidumbres
 - 4.4.1.1.3. Servidumbres reales o prediales
 - 4.4.1.1.4. Servidumbres personales
 - 4.4.1.2. Usufructo
 - 4.4.1.3. Uso
 - 4.4.1.4. Derecho de habitación
- 4.5. Operae servodum
- 4.6. La enfiteusis
- 4.7. La superficie
- 4.8. Derechos reales de garantía
 - 4.8.1. La prenda
 - 4.8.2. Hipoteca

Duración. 10 sesiones

CUARTO EXAMEN PARCIAL

UNIDAD V. LAS OBLIGACIONES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El objetivo de las obligaciones es que el alumno conozca como surgieron sus fuentes, su clasificación y los diversos contratos.

- 5.1. Concepto y evolución histórica de la obligación
- 5.2. Elemento de la obligación
 - 5.2.1. Sujetos
 - 5.2.2. Objeto
- 5.3. Clasificación de las obligaciones
 - 5.3.1. Clasificación de las obligaciones atendiendo a los sujetos
 - 5.3.1.1. Obligaciones ambulatorias
 - 5.3.1.2. Obligaciones parciarias, mancomunadas o a prorroga
 - 5.3.1.3. Obligaciones correales o solidarias
 - 5.3.2. Clasificación de las obligaciones atendiendo al objeto
 - 5.3.2.1. Obligaciones divisibles e indivisibles
 - 5.3.2.2. Obligaciones genéricas y específicas
 - 5.3.2.3. Obligaciones alternativas y facultativas
 - 5.3.3. Clasificación de las obligaciones atendiendo al derecho del cual provienen
 - 5.3.4. Clasificación de las obligaciones atendiendo a su eficacia procesal: obligaciones civiles y obligaciones naturales
- 5.4. Fuentes de las obligaciones
 - 5.4.1. Contrato
 - 5.4.2. Delito
 - 5.4.3. Cuasicontrato
 - 5.4.4. Cuasidelito
 - 5.4.5. Otras fuentes de las obligaciones
- 5.5. Ejecución de las obligaciones
 - 5.5.1. Mora
 - 5.5.1.1. Mora debitoris
 - 5.5.1.2. Mora creditoris
 - 5.5.2. Dolo
 - 5.5.3. Culpa
 - 5.5.4. Caso fortuito y fuerza mayor
- 5.6. Transmisión de las obligaciones
 - 5.6.1. Cesión de créditos
 - 5.6.2. Asunción de deudas
- 5.7. Extinción de las obligaciones
 - 5.7.1. Modos extintivos que operan ipso iure
 - 5.7.1.1. Pago
 - 5.7.1.2. Novación
 - 5.7.1.3. Confusión
 - 5.7.1.4. Pérdida de la cosa debida

- 5.7.1.5. Mutuo disentimiento
- 5.7.1.6. Concurso de causas lucrativas
- 5.7.1.7. Muerte o capitis diminutio del derecho
- 5.7.2. Modos extintivos que operan ope exceptionis
 - 5.7.2.1. Compensación
 - 5.7.2.2. Pacto de no petendo

Duración: 6 sesiones

QUINTO EXAMEN PARCIAL

UNIDAD VI. LOS CONTRATOS Y OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El objetivo de este capítulo es que el alumno pueda conocer los elementos de los contratos, y entonces empezar a estudiar la clasificación de los contratos nominados e innominados, contrato verbal o escrito, contrato real, contrato consensual, contrato de buena fe, contratos bilaterales sinalagmáticos, contrato unilateral, contrato gratuito, contrato oneroso contrato principal y contrato accesorio.

- 6.1. Noción del contrato
- 6.2. Elementos del contrato
 - 6.2.1. Sujetos
 - 6.2.2. Consentimiento
 - 6.2.3. Objeto
 - 6.2.4. Causa
 - 6.2.5. Forma
 - 6.2.6. Elementos accidentales del contrato
 - 6.2.6.1. Condición
 - 6.2.6.2. Terminio
 - 6.2.6.3. Modo o cargo
- 6.3. Nulidad y anulabilidad
- 6.4. Clasificación de los contratos
 - 6.4.1. Contratos nominados
 - 6.4.1.1. Contratos verbis o verbales
 - 6.4.1.1.1. Negocios per aes et libram: mancipatio y nexum
 - 6.4.1.1.2. Dictio dotis
 - 6.4.1.1.3. Promissio iurata liberiti
 - 6.4.1.1.4. Stipulatio
 - 6.4.1.2. Contratos literis o escritos

- 6.4.1.2.1. Nomina transcriptia
- 6.4.1.2.2. Sinógrafos y quirógrafos
- 6.4.1.3. Contratos Reales re o reales
 - 6.4.1.3.1. Mutuo
 - 6.4.1.3.2. Comodato
 - 6.4.1.3.3. Depósito
 - 6.4.1.3.4. Prenda
- 6.4.1.4. Contrato consensu o consensuales
 - 6.4.1.4.1. Compraventa
 - 6.4.1.4.2. Locatio conductio
 - 6.4.1.4.2.1. Locatio conductio rerum
 - 6.4.1.4.2.2. Aparceria
 - 6.4.1.4.2.3. Locatio conductio operarum
 - 6.4.1.4.2.4. Locatio conductio operis
 - 6.4.1.4.3. Mandato
 - 6.4.1.4.4. Sociedad
- 6.4.2. Contratos innominados
 - 6.4.2.1. Permuta
 - 6.4.2.2. Deposito
 - 6.4.2.3. Prenda
 - 6.4.2.4. Contrato consensu o consensuales
 - 6.4.2.4.1. Compraventa
 - 6.4.2.4.2. Locatio conductio
 - 6.4.2.4.2.1. Locatio conductio rerum
 - 6.4.2.4.2.2. Aparceria
 - 6.4.2.4.2.3. Locatio conductio operarum
 - 6.4.2.4.2.4. Locatio conductio operis
 - 6.4.2.4.3. Mandato
 - 6.4.2.4.4. Sociedad
- 6.4.3. Contratos innominados
 - 6.4.3.1. Permuta
 - 6.4.3.2. Aestimatum (contrato estimatorio)
 - 6.4.3.3. Precario
 - 6.4.3.4. Transacción
- 6.4.4. Los pactos
 - 6.4.4.1. Pactos adjectos
 - 6.4.4.2. Pactos pretorios
 - 6.4.4.3. Pactos legítimos

- 6.4.4.3.1. Donación
- 6.4.5. Delitos privados
 - 6.4.5.1. Delitos privados del derecho civil
 - 6.4.5.1.1. Robo
 - 6.4.5.1.2. Daño en propiedad ajena (damnum injuria datum)
 - 6.4.5.1.3. Lesiones (injuria)
 - 6.4.5.2. Delitos privados del derecho honorario
 - 6.4.5.2.1. Rapiña
 - 6.4.5.2.2. Intimidación
 - 6.4.5.2.3. Dolo
 - 6.4.5.2.4. Fraude a acreedores
- 6.4.6. Cuasicontratos
 - 6.4.6.1. Gestión de negocios
 - 6.4.6.2. Enriquecimiento ilegítimo
 - 6.4.6.3. Lex Rhodia de iactu
- 6.4.7. Cuasidelitos
 - 6.4.7.1. Torpeza o deshonestidad judicial
 - 6.4.7.2. Effusum et deictum
 - 4.6.7.3. Positum et suspensum
 - 4.6.7.4. Responsabilidad de naveros posaderos y dueños de establos

Duración. 6 sesiones

SEXTO EXAMEN PARCIAL

UNIDAD VII. LAS SUCESIONES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El objetivo de este capítulo se refiere a que el alumno conozca al derecho sucesorio, tipos de sucesión, los tipos de testamento, la capacidad para testar los requisitos del testamento, la nulidad del testamento, la revocación, la sucesión contra el testamento, la clase de herederos, los tipos de herencia y el fideicomiso.

- 7.1. Introducción
- 7.2. Conceptos de sucesión universal mortis causa
- 7.3. Declaración de la herencia. Vías sucesorias
- 7.4. Sucesión legítima
 - 7.4.1. Sucesión legítima en el derecho antiguo
 - 7.4.2. Sucesión legítima en el derecho honorarios, bonorum, possessio sine tabulis o ab intestato
 - 7.4.3. Sucesión legítima en el derecho imperial

- 7.4.4. Sucesión legítima en el derecho Justiniano
- 7.4.5. Sucesión legítima del liberto.
- 7.5. Sucesión testamentaria. el testamento
 - 7.5.1. Sucesión testamentaria
 - 7.5.1.1. Testamento colatis comitiis
 - 7.5.1.2. Testamento in procinctu
 - 7.5.1.3. Testamento per aes et libram
 - 7.5.2. Sucesión testamernitaria en el derecho honorario, bonorum, possessio secundum tabulas
 - 7.5.3. Sucesión testamentaria en el derecho imperial y en el Justiniano
 - 7.5.3.1. Testamento tripertitum
 - 7.5.3.2. Testamento nuncupativo
 - 7.5.3.3. Testamento público
 - 7.5.3.4. Testamentos especiales
 - 7.5.4. Capacidad para testar y para ser instituido en un testamento
 - 7.5.5. Contenido del testamento
 - 7.5.5.1. Institución de herederos
 - 7.5.5.2. Sustituciones
 - 7.5.5.2.1. Sustitución vulgar
 - 7.5.5.2.2. Sustitución pupilar
 - 7.5.5.2.3. Sustitución cuasipupilar
 - 7.5.6. Nulidad el testamento
 - 7.5.7. Revocación del testamento
- 7.6. Codicilo
- 7.7. Sucesión contra el testamento
 - 7.7.1. Sucesión contra en testamento en el derecho antiguo
 - 7.7.2. Sucesión contra el testamento en el derecho honorario, bonorum possessio contra tabulas
 - 7.7.3. Sucesión contra el testamento en el derecho imperial
 - 7.7.4. Sucesión contra el testamento en el derecho Justiniano
- 7.8. Adquisición de la herencia. Diferentes clases de herederos
- 7.9. Protección procesal del heredero
- 7.10. Herencia yacente
- 7.11. Herencia vacante
- 7.12. El legado
 - 7.12.1. Diferentes clases de legados
 - 7.12.1.1. Legados por vindicationem
 - 7.12.1.2. Legados por damnationem

- 7.12.1.3. Legado sinendi modo
- 7.12.1.4. Legado per praeceptionem
- 7.12.2. Adquisición del legado
- 7.12.3. Invalidez del legado
- 7.12.4. Restricciones a los legados
- 7.13. El fideicomiso
- 7.14. Donación mortis causa

Duración. 12 sesiones

SEPTIMO EXAMEN PARCIAL

UNIDAD VIII. DERECHO PROCESAL CIVIL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El objeto de este capítulo abarca el estudio del derecho procesal donde se verá cómo surgió el primer sistema de procedimiento de Acción de la Ley con características primitivas, después veremos al sistema con grandes evoluciones al anterior dejando de ser un derecho oral para convertirse en un derecho escrito y por último al Sistema extraordinario que fue el sistema más perfeccionado en los procedimientos por el derecho romano lo cual sirvió como base a una gran cantidad de legislaciones en el mundo hasta el siglo XIII.

- 8.1. Derecho Romano Procesal Civil
 - 8.1.1. Partes en el proceso y representación social
 - 8.1.2. Magistrados y jueces
 - 8.1.3. Sistemas de procedimiento
- 8.2. Procedimiento de acción de la ley
 - 8.2.1. Acción de la ley por apuesta (sacramentum)
 - 8.2.2. Acción de la ley por petición de juez o árbitro (postulatio iudicis)
 - 8.2.3. Acción de la ley por requerimiento (coeditio)
 - 8.2.4. Acción de la ley por aprehensión corporal (manus iniectio)
- 8.3. Procedimiento formulario
 - 8.3.1. Fase in iure
 - 8.3.1.1. La formula
 - 8.3.1.2. La litis contestatio
 - 8.3.2. Fase apud iudicem
 - 8.3.2.1. Vias de ejecución
 - 8.3.2.2. Protección jurídica extrajudicial
 - 8.3.3. Procedimiento Extraordinario
 - 8.3.3.1. Características generales del procedimiento extraordinario
 - 8.3.3.2. Desarrollo del proceso

8.4. Clasificación de las acciones

8.4.1. Acciones civiles y honorarias

8.4.2. Acciones reales y acciones personales

8.4.3. Acciones perjudiciales

8.4.4. Acciones reipersecutorias penal y mixtas

8.4.5. Acciones privadas y acciones populares

8.4.6. Acciones ciertas y acciones inciertas

8.4.7. Acciones arbitrarias

8.4.8. Acciones perpetuas y acciones temporales

8.4.9. Acciones de Derecho escrito y acciones de buena fe

Duración. 10 sesiones

OCTAVO EXAMEN PARCIAL

MÉTODO DE EVALUACIÓN

1. Exámenes parciales	80%
2. Portafolio	20%

BIBLIOGRAFÍA

1. FLORIS Margadant S. Guillermo, El Derecho Privado Romano. Vigésima Cuarta Edición, Editorial Esfinge, S. A. de C. V
2. MARINAU Iduarte Marta, Iglesias González Román. Derecho Romano. Colección Textos Jurídicos Universitarios. Editorial Harla.
3. PETIT Eugene. Tratado Elemental de Derecho Romano. Novena Edición. Editorial Época, S.A.